



ESCUELA BÁSICA RENÉ LOUVEL BERT

"Con esfuerzo y amor, construimos un mundo mejor"



Avenida Collao 1165 (frente a UBB). Concepción – Fono 412858352 - www.renelouvel.com – renelouvel@andaliensur.cl

Concepción, 14 de agosto de 2026

CIRCULAR 07/2026

CONTENIDO

1. Calendarización de actividades de agosto.
2. Resultados Generales del Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar (DID) 2026.
3. Proceso de Admisión Escolar 2027.

Estimados papás, mamás y/o apoderados de pre-kínder a 8° básico:

Reciban mi fraternal saludo e informaciones para este mes de la solidaridad:

1. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AGOSTO

Lunes, 03 de agosto: Inicio de los “Lunes Solidarios”, acción solidaria que llevará a cabo el Centro de Estudiantes el primer lunes de cada mes, con el fin de recibir donaciones en el acceso al comedor durante los recreos de ese día, junto a su profesora asesora, Daniela Roncagliolo Belmar.

Lunes, 03 de agosto: Presentación de la nueva directiva electa del Centro General de Padres y Apoderados (CGPA) a la Dirección.

Martes, 04 de agosto: Inicio del proceso de admisión escolar 2027.

Martes, 04 de agosto: Operativo de vacunación, CESFAM Víctor Manuel Fernández: 1°, 4° y 8° básico.

Martes, 04 de agosto: Fluoración dental pre-kínder y kínder, DAS Concepción.

Jueves, 13 de agosto: Instalación de señalética, MUTUAL DE SEGURIDAD.

Viernes, 14 de agosto: Jornada de Reflexión Pedagógica sobre el Desarrollo Profesional Docente: espacio de escucha al estudiantado.

Lunes, 17 de agosto: Reunión de Directivas de Microcentro con CGPA (17:00 Hrs.)

Jueves, 20 de agosto: Encuentro Territorial de Apoderados 2026, organizado por el Sostenedor, donde asistirán dos apoderados representantes, junto a su asesora Jessica Lara Contreras.

Jueves, 20 de agosto: Cuecatón. Muestra de Cueca Escolar en la Plaza Independencia de Concepción.

Martes, 25 de agosto: Capacitación certificada al personal de la escuela sobre la **Protección de integración física y psíquica de los niños y niñas, adolescentes y personas adultas TEA.**

Martes, 25 de agosto: Reunión de Apoderados de pk° a 4° básico (18:00 a 19:00 Hrs.)

Miércoles, 26 de agosto: Capacitación certificada al personal de la escuela sobre la **Protección de integración física y psíquica de los niños y niñas, adolescentes y personas adultas TEA.**

Miércoles, 26 de agosto: Reunión de Apoderados de 5° a 8° básico (18:00 a 19:00 Hrs.)

Jueves, 27 de agosto: Delegación de estudiantes participan en la Olimpiadas de Matemática del SLEP Andalién Sur en el Coliseo La Tortuga de Talcahuano.

Viernes, 28 de agosto: Tercera Reunión del Consejo Escolar.

Lunes, 31 de agosto: Jornada de Capacitación e Intercambio Pedagógico de Docentes de Inglés SLEPAS.

2. RESULTADOS GENERALES DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE DESEMPEÑO ESCOLAR (DID) 2026.

El DID es una herramienta en línea que pone a disposición de las comunidades educativas (directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, madres, padres y apoderados) instrumentos y orientaciones para realizar un diagnóstico de desempeño en las distintas dimensiones de la gestión escolar, los cuales representan la percepción del 100% de los directivos, el 100% de los docentes, el 100% de los asistentes de la educación, el 96% de los apoderados y el 94% de los estudiantes que participaron del universo de cada estamento.

DIMENSIÓN LIDERAZGO

79%

Los estándares de esta dimensión apuntan a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos.

Cabe mencionar que en esta dimensión se recogió la percepción de la comunidad educativa respecto de la frecuencia con que en el establecimiento se desarrollan prácticas, tales como “Se generan instancias para conocer los elementos centrales del Proyecto Educativo Institucional (visión, misión, sellos, etc.), “Se generan instancias de participación en la elaboración o actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)”, “Se sistematizan o recopilan los datos recogidos en consultas realizadas a apoderados(as) y familias del establecimiento”, entre otras.

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

88%

Los estándares de esta dimensión apuntan a asegurar que el equipo docente, el equipo técnico pedagógico y el (la) director(a) trabajen de manera coordinada y colaborativa, con el fin último de que las y los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

Cabe mencionar que en esta dimensión se recogió la percepción de la comunidad educativa respecto de la frecuencia con que en el establecimiento se desarrollan prácticas, tales como: “Utilizar los programas de estudio dispuestos por el Ministerio de Educación”, entre otras.

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA **85%**

Los estándares contenidos en esta dimensión, apuntan a la implementación de acciones formativas tanto transversales como específicas, dirigidas a entregar a las y los estudiantes herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar en todas sus dimensiones, además de vincularse de manera sana con los demás y con el entorno.

Así, por ejemplo, se recoge la percepción sobre la frecuencia con que en el establecimiento “Se consideran los intereses de las y los estudiantes, para ofrecerles orientación vocacional de acuerdo a sus motivaciones”, o si “El equipo directivo y docente se encarga de ofrecer orientación a aquellos o aquellas estudiantes y sus familias que deciden cambiarse de centro educativo”, entre otros”.

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS **81%**

Los estándares de esta dimensión apuntan a contar con los recursos humanos, financieros y materiales, además de la gestión de las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.

Así, por ejemplo, se recoge la percepción sobre la frecuencia con que en el establecimiento “Está disponible el equipamiento para apoyar el plan de estudio del establecimiento”, o si “Se consideran las necesidades o requerimientos de la comunidad escolar”, entre otros.

En síntesis, el promedio de la percepción global del desempeño escolar de nuestra institución, según las dimensiones y subdimensiones autoevaluadas es de un **83%**.

Este resultado nos motiva y desafía a seguir trabajando colectiva y comunitariamente para una mejora sostenida y permanente, cuyo fin siempre es lograr aprendizajes de calidad para nuestros estudiantes.

3. PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE) 2027

Del martes 04 de agosto se inició el **periodo principal de postulación** a nuestra **Escuela Básica René Louvel Bert** hasta este **jueves 27 de agosto**, de acuerdo con el Sistema de Admisión Escolar 2027.

El **periodo complementario de postulación** será del **martes 10 al martes 17 de noviembre de 2026**.

Mayores informaciones en <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>.

Los invitamos a promover, entre sus cercanos y familiares, la postulación a nuestra Escuela Básica, ya que nos permite sustentar y aumentar nuestras acciones institucionales para sus hijos e hijas, entre las cuales está viabilizar la educación media.

Con afecto,



Rodrigo Sepúlveda Garrido
Director
Escuela Básica René Louvel Bert